



POLICÍA QUINTANA ROO
BENITO JUÁREZ



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
MUNICIPAL

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL PERMISO CON TEMPORALIDAD TIPO GAFETE O CALCOMANÍA PARA ESTACIONARSE EN LUGARES EXCLUSIVOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, MUJERES EMBARAZADAS Y ADULTOS MAYORES CON MOVILIDAD LIMITADA.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, el Departamento de Licencias, Permisos, Infracciones y Servicios de Corralón, dependiente de la Coordinación General de la Unidad de Trámites y Servicios de la Dirección de Tránsito adscrita a la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito, informa que es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados, serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA:**

- Entregar al ciudadano, permisos tipo gafete o calcomanía con temporalidad de hasta 180 días para personas con alguna discapacidad temporal o estado de gravidez, el cual deberá estar personalizado para su respectiva identificación y acreditación; de tres años para una persona con alguna discapacidad permanente y adultos mayores con movilidad limitada, que deberá portar en el vehículo en un lugar visible, con independencia de la placa que al efecto haya sido emitida por las autoridades estatales.

De igual forma sus datos personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS:**

- Acreditar la identidad de la persona que solicita el permiso.
- Acreditar el estado de salud y/o la condición física para el otorgamiento del permiso.
- Llevar el control de los permisos otorgados.
- Generar informes y estadísticas.



Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.

 SI
 NO

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS



Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes Direcciones:

Dirección	Objetivo
Unidad de Transparencia, Acceso a Información Pública y Protección de datos Personales del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Se realiza la transferencia de datos personales con el propósito de cumplir con las Obligaciones de Transparencia previstas en el artículo 91 fracción XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo en conjunto con el artículo 59 fracción XV del Reglamento Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito	Se realiza la transferencia de datos personales con el propósito de mantener informado como superior jerárquico de las acciones y actividades que realiza la Dirección de Tránsito, lo anterior con fundamento en el artículo 35 inciso a) fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo
Dirección de Tránsito Municipal	Se realiza la transferencia de datos personales con el propósito de informar sobre las autorizaciones de liberación de vehículos así como de las actividades que realiza el departamento de Licencias, Permisos, Infracciones y Servicios de Corralón, lo anterior con fundamento al artículo 54 fracción I y IV del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad a lo establecido en los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad integral en el sitio web <https://transparencia.cancun.gob.mx/proteccion-datos-personales/aviso-de-privacidad-integrales/> o bien de manera presencial en la carpeta de Avisos de Privacidad del Departamento de Licencias, Permisos, Infracciones y Servicios de Corralón, con domicilio en Av. Francisco I. Madero, Manzana 6 Lote 75, Supermanzana 92, Calle 79 código postal 77516 del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.